

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**

**Nota 1. Principales aspectos del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California**

➤ Estructura social de la entidad

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (la Entidad o CICESE) (Organismo Descentralizado de Interés Público), fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1973. La entidad forma parte del sistema de Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

➤ El Objeto de la Entidad, entre otros, es:

- Difundir el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de libros y revistas y cualquier otro medio de comunicación.
  - Realizar actividades de investigación científica básica y aplicada innovación tecnológica, desarrollo y formación especializada de capital humano de alto nivel en los campos de oceanografía física, oceanografía biológica, climatología, meteorología, acuicultura, biotecnología, biología, microbiología, ecología, sismología, geofísica, geología, Instrumentación, telecomunicaciones, óptica, opto electrónica, computación, telemática, tecnologías de la información y disciplinas afines, así como el difundir los resultados de las investigaciones.
  - Contribuir con el sistema nacional de ciencia y tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo de conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
  - Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demás de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.
-

➤ Autorización de emisión de los estados financieros

Los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y en las notas han autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 11 de marzo de 2015 para ser presentados a la Junta de Gobierno para su aprobación y, dentro de sus facultades, pueden hacer modificaciones a los mismos.

➤ Marco laboral

Las relaciones laborales con su personal se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo y su reglamento.

Para la cobertura de ciertos servicios celebra contratos individuales de trabajo por servicios personales y por obra determinada, bajo el régimen de honorarios profesionales independientes; en ciertos casos contrata bajo la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios.

➤ Marco fiscal

La Entidad no es sujeto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) solo cumple con obligaciones como retenedor de las cuales es responsable solidario. Causa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ciertos ingresos y el IVA pagado no es reembolsable, por lo que se reconoce como gasto o es capitalizado en adquisiciones de activos fijos.

## **Nota 2. Bases de preparación y presentación de la información financiera**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Así como con la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito

---

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

---

Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La Entidad forma parte de los centros públicos de investigación coordinados por el CONACYT observando la normatividad, reglas de operación, de registro y administración con las que ha venido operando, siendo su labor estratégica y prioritaria.

En este proceso de preparación de estados financieros, en conformidad con las bases antes mencionadas, por lo que se efectúan estimaciones que afectan los importes registrados de activos, pasivos, así como la revelación de activos, pasivos de contingencia, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras operaciones, así como los importes registrados de ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los años que terminaron en la fecha de los estados financieros. Así mismo, se consideran los eventos importantes ocurridos hasta la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

Los rubros importantes que están sujetos a estas estimaciones son:

- Inversiones y moneda extranjera
- Inversiones en administración restringidos
- Cuentas por cobrar de cobro dudoso
- Depreciación y amortización
- Intangibles
- Demerito, obsolescencia tecnológica
- Beneficios laborales
- Contingencia y compromisos
- Ingresos propios por servicios
- Ingresos fiscales y del CONACYT

El propósito de estas estimaciones es determinar un valor razonable a la fecha del balance, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

---

### Nota 3 Principales políticas de información financiera

- Efectos de la inflación y ajuste retroactivo

Los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos.

A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario; sin embargo, debe continuar depreciando la parte actualizada de los activos fijos.

La inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 26%. La inflación anual de 2014, 2013 y 2012 fue del 4.08, 3.97%, 3.57%, respectivamente.

Con fundamento en los artículos 1, 17, 23 fracción I, 26 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a lo establecido en acuerdo publicado el 08 de agosto de 2013 en el DOF, el cual determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión celebrada 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo del 2013, en el cual enuncia, entre otras cosas lo siguiente: “ El plazo para el cumplimiento de la Ley para realizar los registros contables con bases en reglas de registro y valoración del patrimonio de la Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos deberán de realizarlo a más tardar el 31 de diciembre del 2014”. Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), el cual cita que “Para los bienes inmuebles de la Federación y sus entes públicos el valor catastral a que se refiere el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental será determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble.

En apego a lo mencionado en el párrafo anterior El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, reflejó el efecto de la inflación a sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 como base el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) sobre Edificio y Terrenos.

- Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales, restricciones y proyectos por realizar depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales, son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

---

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

---

Los fondos restringidos en administración son los que recibe del CONACYT y otras instituciones para ser invertidos solamente para efectuar estudios e investigaciones específicas, asume la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto, registra los recursos recibidos como pasivos en el rubro de proyectos por realizar, las adquisiciones de activos fijos que efectúa para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio y los recursos recibidos se registran como incrementos patrimoniales.

### ➤ Cuentas por cobrar

Se registran al valor original que es el mismo de recuperación. Se tiene la política de efectuar estudios para determinar la necesidad de crear una estimación para cuentas de dudosa recuperación, previa autorización de la Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe un saldo de \$ 35,924 de estimación para cubrir ciertas cuentas de cobro dudoso.

### ➤ Inmuebles y equipo

Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2008. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad no puede acreditar dicho impuesto. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

Edificios y mejoras	5%
Aparatos científicos y de laboratorio	35%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de navegación	6%
Maquinaria y equipo	35%
Equipo de telecomunicación	35%
Herramienta y maquinaria	35%
Equipo de transporte	25%
Equipo de docencia	10%

---

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), incluyendo la depreciación de los efectos de la inflación.

Las adquisiciones de material bibliográfico y acervo cultural se llevan a resultados.

➤ Intangibles

Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación y los beneficios derivados no se registran como activo, por lo que se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron; Sin embargo no se reconoce hasta que se expida el título de la oficina de propiedad intelectual que corresponda (IMPI, USPTO, ect.).

➤ Demerito de activos de larga duración

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan al menos una vez al año o cuando existen evidencias que indican que dichos valores pueden no ser recuperables o pierden su valor útil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

No hay evidencias que indiquen que exista un deterioro que deba ser estimado.

➤ Reconocimiento de subsidios del Gobierno Federal.

---

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

---

Los subsidios para operación que recibe del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de “Subsidios y transferencias corrientes”. Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la “NIFGG SP 02- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”. Dicha norma también señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del CONACYT y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio.

### ➤ Ingresos Propios y egresos

Los ingresos propios se reconocen cuando han sido prestados los servicios contratados con terceros.

Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

### ➤ Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como sigue:

Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan y éstas no son acumulativas.

Los beneficios futuros acumulados por terminación de la relación laboral (indemnizaciones legales por despido, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), son registrados al momento de su pago y no se reconocen los beneficios laborales acumulados por estos conceptos

Respecto de las pensiones, estas son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

---

➤ Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del período.

➤ Los estados de flujos de efectivo

Han sido preparados utilizando el método indirecto, que consiste en presentar en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos, y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

➤ Contingencias y compromisos

Las contingencias no se reconocen contablemente debido a que el resultado es incierto, a menos de que existan indicios razonables de que provocaran un activo o pasivo se procede al reconocimiento de los mismos.

Los compromisos son eventos futuros que necesariamente se reconocen contablemente cuando se materializan ciertas circunstancias, En ambos casos, deben divulgarse en las notas las características generales de estos eventos futuros, normalmente los de largo plazo.

➤ Clasificaciones

Ciertas reclasificaciones se han hecho en los estados financieros y sus notas de año anterior para confórmalas con las clasificaciones de 2014.

---



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

---

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo:**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cuentas Bancarias Cicese	7,336,375	28,763,092
Cuentas Bancarias De Proyectos Conacyt	268,555,884	82,666,175
Cuentas Bancarias De Proyectos De Otras Instituciones	50,415,498	39,142,947
Inversiones En Valores	36,193,685	35,041,626
Total	\$ 362,501,442	\$ 185,613,840

Los fondos en administración son aportaciones de terceros y representa el monto de los recursos que le han sido suministrados al CICESE para la realización de proyectos específicos por cuenta de terceros y de CONACYT, y que a la fecha de estados financieros, no han sido ejercidos.

Se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Conacyt	196,785,335	27,835,256
Otras Instituciones	72,901,652	29,222,566
Autogenerados	43,617,132	28,704,319
Total	\$ 313,304,119	\$ 85,762,141

---

La posición en moneda extranjera, se integra como sigue:

	2014	2013
Activos:		
Bancos	2,739,846	2,850,539
Clientes	2,383,221	0
Deudores Diversos	5,470	0
Anticipo A Proveedores	176,510	0
Valores En Garantía	178,071	0
Pasivos:		
Acreedores Diversos	(2,718,709)	(1,925,120)
Posición Activa (Pasiva) Neta	2,764,409	925,419
Equivalente En Pesos	\$ 40,686,572	\$ 12,101,242

Nota 5.- Cuentas por cobrar, Se integra como sigue:

	2014	2013
Clientes	52,207,034	93,814,399
Deudores, Funcionarios Y Empleados	1,265,568	1,281,489
Deudores Diversos	365,302	942,649
Entregas A Comprobar	625,820	888,332
Anticipo A Proveedores	20,316,949	0
Cuentas Incobrables	(35,924)	(35,924)
Otros Derechos	1,096,314	735,770
Total	\$ 75,841,063	\$ 97,626,715

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

---

**Nota 6.- Inmuebles y equipo, Se integra como sigue :**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Terrenos	182,196,962	53,548,388
Total Terrenos	182,196,962	53,548,388
Edificios Y Mejoras	474,260,700	334,169,071
Aparatos Científicos Y De Laboratorio	593,102,551	496,257,311
Mobiliario Y Equipo De Administración	262,191,528	239,860,666
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	181,595,580	181,841,737
Equipo De Transporte	82,179,330	79,552,918
Mobiliario Y Equipo Educacional	12,048,494	10,287,690
Obras En Proceso	52,736,433	72,720,761
	1,658,114,616	1,414,690,154
Depreciación Acumulada	(1,085,309,746)	(1,001,784,498)
Total	572,804,870	412,905,656
Total De Bienes Muebles E Inmuebles	\$ 755,001,832	\$ 466,454,044

Es importante mencionar que en apego a lo establecido en el Ley General de Contabilidad Gubernamental se procedió a realizar el reconocimiento del efecto inflacionario en los rublos de terrenos y edificios tomando como base Dictamen Valuatorio emitido INDAABIN. Derivado de dicho dictamen se realizó el reconocimiento en edificio de un importe de 67,364,712.72 y de terrenos por un importe de 116'853,826.23

---

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (Organismo Descentralizado de Interés Público), no registro la depreciación sobre la base actualizada por los años 2012, 2013; sin embargo, en 2014 esta situación fue corregida efectuando un ajuste retroactivo, como sigue.

Patrimonio- déficit acumulado 2013	6,864,681
Patrimonio- déficit acumulado 2012	11,719,117
Depreciación Acumulada	\$ 18,583,798

**Nota 7.- Patrimonio, Se integra como sigue:**

	2014	2013
Patrimonio Menos Déficit Acumulado	(215,044,236)	(364,241,875)
Aumentos Al Patrimonio	385,238,521	375,637,910
Patrimonio Acumulado Por Terceros	62,705,179	55,856,546
Revalúo De Bienes Muebles E Inmuebles	433,885,111	249,666,572
Total	\$ 666,784,575	\$ 316,919,153

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

---

➤ Fideicomiso:

En el año 2000 se formalizó el Contrato de Fideicomiso en el cual el CICESE, participa en su calidad de Fideicomitente y Fideicomisario y como Fiduciario Banco Mercantil del Norte.

Su objetivo consiste en la creación de un fondo autónomo, que permita financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos al personal técnico y de investigación y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Al cierre del periodo 31 de diciembre del 2014 y 2013, el fondo cuenta con un patrimonio por la cantidad de \$ 116, 148,305 y 95, 815,729., respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2014, se efectuó corrección a ejercicios anteriores por reconocimiento a la depreciación por la parte actualizada de los activos fijos, a continuación se muestra resumido el efecto de dichos cambios en las cifras de los Estados Financieros del año 2013 y 2012, como se muestra en la tabla siguiente:

	Debió Presentarse 2013	Se presentó 2013	Debió presentarse 2012	Se presentó 2012
Inmuebles, Maquinaria y equipo	446,454,044	485,037,842	331,825,992	343,545,109
Superávit (déficit) del ejercicio	226,721,361	233,586,043	105,631,126	117,350,242
Depreciación	59,703,864	52,839,182	52,479,094	40,759,977

---

**Nota 8. Contingencias y compromisos:**

Al 31 de diciembre de 2014, la entidad tiene los siguientes juicios laborales y fiscales cuyo resultado es incierto, como sigue:

- ♦      Varias demandas laborales en proceso ante la junta de Conciliación y Arbitraje de Ensenada, B. C., no cuantificables que a la fecha no se ha obtenido resolución jurídica.
- ♦      Litigio por la invasión, por parte de un particular de terreno propiedad del CICESE, el cual sigue su curso a través del proceso jurídico que corresponde.
- ♦ Existe pasivo contingente derivado de los beneficios laborales acumulados al retiro.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

M.I. Ramón Gerardo Padilla Chávez  
Subdirector de Recursos Financieros

M.C. Leonor Falcón Omaña  
Director Administrativo

---